

**TRYPLOSAN**

**SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

**1.1 Identificador del producto**

Nombre del producto : TRYPLOSAN  
UFI : XQ20-JM3J-JK0X-MVVJ  
Código del producto : 119268E  
Uso de la sustancia/mezcla : Producto para lavado de ropa  
Tipo de sustancia : Mezcla

**Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.**

Información del producto en dilución : No hay disponible información en dilución.

**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Usos identificados : Aditivo para lavado de ropa (sin liberación de gas). Proceso semiautomático  
Restricciones recomendadas : Reservado para uso industrial y profesional del uso

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Empresa : ECOLAB HISPANO-PORTUGUESA, SLU  
Avenida Del Baix Llobregat 3-5  
Sant Joan Despí, Barcelona España 08970  
902 475 480  
atencion.cliente.es@ecolab.com

**1.4 Teléfono de emergencia**

Teléfono de emergencia : +34902848598  
+32-(0)3-575-5555 Transeuropeo  
Número de teléfono del Servicio de Información Toxicológica : +34 91 562 04 20(24h/365 días), Únicamente para respuesta sanitaria en caso de urgencia

Fecha de emisión/revisión : 07.03.2023  
Versión : 1.0

**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**

**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

**Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)**

Iritación ocular, Categoría 2 H319  
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición H335

**TRYPLOSAN**

única, Categoría 3, Sistema respiratorio  
 Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1 H400  
 Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1 H410

**2.2 Elementos de la etiqueta**

**Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)**

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicación de peligro : H319 Provoca irritación ocular grave.  
 H335 Puede irritar las vías respiratorias.  
 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Declaración Suplementaria del Peligro : EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Consejos de prudencia : **Prevención:**  
 P261 Evitar respirar el polvo.  
 P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
 P280e Llevar equipo de protección para los ojos/ la cara.

Componentes peligrosos que deben figurar en el etiquetado:  
 Dicloroisocianurato de sodio dihidratado

**2.3 Otros peligros**

La mezcla de este producto con ácido o amoníaco genera cloro gas.

**SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**

**3.2 Mezclas**

**Componentes peligrosos**

Nombre químico	No. CAS No. CE REACH No.	Clasificación REGLAMENTO (CE) No 1272/2008	Concentración [%]
Dicloroisocianurato de sodio dihidratado	51580-86-0 220-767-7 01-2119489371-33	Toxicidad aguda Categoría 4; H302 Irritación ocular Categoría 2; H319 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única Categoría 3; H335 Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Categoría 1; H400 Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 1; H410 Toxicidad específica en determinados	>= 30 - < 50

**TRYPLOSAN**

		órganos - exposición única Categoría 3 H335 >= 10 %  EUH031 >= 10 %	
Carbonato sódico	497-19-8 207-838-8 01-2119485498-19	Irritación ocular Categoría 2; H319	>= 2.5 - < 5

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

**SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar un médico.
- En caso de contacto con la piel : Enjuagar con mucha agua.
- En caso de ingestión : Enjuáguese la boca. Consultar un médico si los síntomas aparecen.
- En caso de inhalación : Llevar al aire libre. Tratar sintomáticamente. Consultar un médico si los síntomas aparecen.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Consulte la sección 11 para obtener información más detallada sobre los efectos en la salud y sus síntomas.

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

**SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**

**5.1 Medios de extinción**

- Medios de extinción apropiados : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.
- Medios de extinción no apropiados : Ninguna conocida.

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

- Peligros específicos en la lucha contra incendios : La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.
- Productos de combustión peligrosos : Dependiendo de las propiedades de combustión, los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:  
Óxidos de carbono  
Óxidos de nitrógeno (NOx)  
Óxidos de metal  
Cloruro de hidrógeno

**TRYPLOSAN**

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Utilícese equipo de protección individual.
- Otros datos : El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos.

**SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**

**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

- Consejos para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Asegurar que la limpieza sea llevada a cabo únicamente por personal entrenado. Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.
- Consejos para el personal de emergencia : Cuando se necesiten prendas especializadas para gestionar el vertido, atender a cualquier información recogida en la Sección 8 en relación con materiales adecuados y no adecuados.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente**

- Precauciones relativas al medio ambiente : No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas.

**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**

- Métodos de limpieza : Barrer y recoger dentro de recipientes apropiados para su eliminación.

**6.4 Referencia a otras secciones**

- Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.  
Equipo de protección individual, ver sección 8.  
Consultar en la Sección 13 la información adicional relativa a tratamiento de residuos.

**SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**

**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

- Consejos para una manipulación segura : Evítese el contacto con los ojos y la piel. Utilizar solamente con una buena ventilación. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. No respirar el polvo. La mezcla de este producto con ácido o amoníaco genera cloro gas. In caso de mal funcionamiento mecánico, o en caso de contacto con un producto diluido no conocido, utilizar Equipo de Protección Individual
- Medidas de higiene : Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación.

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

**TRYPLOSAN**

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en recipientes adecuados y etiquetados.

Temperatura de almacenamiento : 0 °C a 25 °C

**7.3 Usos específicos finales**

Usos específicos : Aditivo para lavado de ropa (sin liberación de gas). Proceso semiautomático

**SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**

**8.1 Parámetros de control**

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

**DNEL**

Carbonato sódico	:	Uso final: Trabajadores Vía de exposición: Inhalación Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos locales Valor: 10 mg/m3
		Uso final: Consumidores Vía de exposición: Inhalación Efectos potenciales sobre la salud: Aguda - efectos locales Valor: 10 mg/m3

**8.2 Controles de la exposición**

**Controles apropiados de ingeniería**

Medidas de ingeniería : Sistema eficaz de ventilación por extracción. Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional.

**Medidas de protección individual**

Medidas de higiene : Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación.

Protección de los ojos / la cara (EN 166) : Gafas de seguridad con protección lateral

Protección de las manos (EN 374) : No se requiere equipo especial de protección.

Protección de la piel y del cuerpo (EN 14605) : No se requiere equipo especial de protección.

Protección respiratoria (EN 143, 14387) : Cuando los riesgos respiratorios no puedan evitarse o limitarse suficientemente por medios técnicos de protección colectiva o con medidas, métodos o procedimientos de organización del trabajo,

**TRYPLOSAN**

considerar el uso de equipos de protección respiratoria certificados de acuerdo con los requisitos EU (89/656/CEE, (EU) 2016/425) , o equivalente, con el tipo de filtro:A

**Controles de exposición medioambiental**

Recomendaciones generales : Considere la disposición de sistema de contención alrededor de los recipientes del almacenaje.

**SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**

**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico	: sólido
Color	: blanco
Olor	: Cloro
pH	: 8, 1 %
Características de las partículas	
Valoración	: Sin datos disponibles
Tamaño de partícula	: Sin datos disponibles
Distribución granulométrica	: Sin datos disponibles
Exposición al polvo	: Sin datos disponibles
Área superficial específica	: Sin datos disponibles
Carga superficial /potencial zeta	: Sin datos disponibles
Forma	: Sin datos disponibles
Cristalinidad	: Sin datos disponibles
Tratamiento de superficies /Recubrimientos	: Sin datos disponibles
Punto de inflamación	: No aplicable
Umbral olfativo	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Punto de fusión/ punto de congelación	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Tasa de evaporación	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Inflamabilidad	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Límite de explosión, superior	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Límite de explosión, inferior	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Presión de vapor	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Densidad relativa del vapor	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Densidad y/o densidad relativa	: No aplicable y/o no definido para la mezcla

**TRYPLOSAN**

Solubilidad en agua	: soluble
Solubilidad en otros disolventes	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Temperatura de auto-inflamación	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Descomposición térmica	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Viscosidad, cinemática	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Propiedades explosivas	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Propiedades comburentes	: No aplicable y/o no definido para la mezcla

**9.2 Información adicional**

No aplicable y/o no definido para la mezcla

**SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**

**10.1 Reactividad**

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

**10.2 Estabilidad química**

Estable en condiciones normales.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas**

La mezcla de este producto con ácido o amoníaco genera cloro gas.

**10.4 Condiciones que deben evitarse**

Exposición a la luz del sol.  
Calor.  
humedad

**10.5 Materiales incompatibles**

Aluminio  
Cinc  
Ácidos

**10.6 Productos de descomposición peligrosos**

Dependiendo de las propiedades de combustión, los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:  
Óxidos de carbono  
Óxidos de nitrógeno (NOx)  
Cloruro de hidrógeno  
Óxidos de metal

**SECCIÓN 11: Información toxicológica**

**TRYPLOSAN**

**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

Información sobre posibles vías de exposición : Inhalación, Contacto con los ojos, Contacto con la piel

**Producto**

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda : > 2,000 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Toxicidad cutánea aguda : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Corrosión o irritación cutáneas : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Lesiones o irritación ocular graves : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Sensibilización respiratoria o cutánea : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Carcinogenicidad : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Efectos reproductivos : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Mutagenicidad en células germinales : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Teratogenicidad : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Toxicidad por aspiración : No existe ningún dato disponible para ese producto.

**Componentes**

Toxicidad oral aguda : Dicloroisocianurato de sodio dihidratado DL50 Rata: 1,823 mg/kg  
Carbonato sódico DL50 Rata: 2,800 mg/kg

**Componentes**

Toxicidad cutánea aguda : Dicloroisocianurato de sodio dihidratado DL50 Rata: > 5,000 mg/kg

**Efectos potenciales para la Salud**

Ojos : Provoca irritación ocular grave.

Piel : No son conocidos ni esperados daños para la salud en

**TRYPLOSAN**

condiciones normales de uso.

- Ingestión : No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.
- Inhalación : Puede provocar una irritación en el tracto respiratorio. Puede provocar una irritación de la nariz, de la garganta y de los pulmones.
- Exposición Crónica : No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.

**Experiencia con exposición de seres humanos**

- Contacto con los ojos : Rojez, Dolor, Irritación
- Contacto con la piel : Ningun síntoma conocido o esperado.
- Ingestión : Ningun síntoma conocido o esperado.
- Inhalación : Irritación respiratoria, Tos

**11.2 Información relativa a otros peligros**

- Otros datos : Sin datos disponibles

**SECCIÓN 12: Información ecológica**

**12.1 Toxicidad**

- Efectos Ambientales : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Producto**

- Toxicidad para los peces : Sin datos disponibles
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. : Sin datos disponibles
- Toxicidad para las algas : Sin datos disponibles

**Componentes**

- Toxicidad para los peces : Dicloroisocianurato de sodio dihidratado  
96 h CL50 *Oncorhynchus mykiss* (Trucha irisada): 0.24 mg/l
- Carbonato sódico  
96 h CL50 *Lepomis macrochirus* (Pez-luna Blugill): 300 mg/l

**Componentes**

- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. : Dicloroisocianurato de sodio dihidratado  
48 h CE50 *Daphnia magna* (Pulga de mar grande): 0.196 mg/l
- Carbonato sódico  
48 h CE50 *Ceriodaphnia* (pulga de agua): 213.5 mg/l

**Componentes**

- Toxicidad para las algas : Dicloroisocianurato de sodio dihidratado  
72 h CE50 *Skeletonema costatum*: > 100 mg/l

**TRYPLOSAN**

**12.2 Persistencia y degradabilidad**

**Producto**

Sin datos disponibles

**Componentes**

Biodegradabilidad : Dicloroisocianurato de sodio dihidratado  
Resultado: Difícilmente biodegradable

Carbonato sódico  
Resultado: No aplicable - inorgánico

**12.3 Potencial de bioacumulación**

Sin datos disponibles

**12.4 Movilidad en el suelo**

Sin datos disponibles

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

**Producto**

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0.1% o superiores.

**12.6 Propiedades de alteración endocrina**

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

**12.7 Otros efectos adversos**

Sin datos disponibles

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**

Elimínese de acuerdo a las Directivas Europeas sobre residuos y residuos peligrosos. Los códigos de Residuo deben ser asignados por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación de residuos.

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Producto : No contaminar los desagües de aguas pluviales, los cursos de agua naturales o el suelo con productos químicos o envases usados. Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración. Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local. Eliminación de los residuos en plantas autorizadas de eliminación de residuos.

Envases contaminados : Eliminar como producto no usado. Los contenedores vacíos

**TRYPLOSAN**

deben ser llevados a un lugar autorizado de gestión de residuos, para el reciclado o eliminación. No reutilizar los recipientes vacíos. Realice la disposición de acuerdo con las normativas locales, estatales y federales.

Guía para la selección del código de residuo : Residuos orgánicos que contienen sustancias peligrosas. Si este producto se utiliza en algún proceso posterior, el usuario final debe redefinir y asignar el código mas apropiado del Catálogo Europeo de Residuos. Es responsabilidad del productor de residuos determinar las propiedades de toxicidad y físicas del material generado, para determinar la correcta identificación del residuo y los métodos de eliminación en cumplimiento con la normativa aplicable Europea (Directiva de la UE 2008/98/CE) y local.

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

El transportista/consignatario/remitente es responsable de garantizar que el embalaje, etiquetado y el marcado es el adecuado para el modo de transporte seleccionado.

**Transporte por carretera (ADR/ADN/RID)**

14.1 Número ONU o número ID : 3077  
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.  
(Dicloroisocianurato de sodio dihidrato)  
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte : 9  
14.4 Grupo de embalaje : III  
14.5 Peligros para el medio ambiente : si  
14.6 Precauciones particulares para los usuarios : Ninguno(a)

**Transporte aéreo (IATA)**

14.1 Número ONU o número ID : 3077  
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas : Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s.  
(Sodium dichloroisocyanurate dihydrat)  
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte : 9  
14.4 Grupo de embalaje : III  
14.5 Peligros para el medio ambiente : Yes  
14.6 Precauciones particulares para los usuarios : None

**Transporte marítimo (IMDG/IMO)**

14.1 Número ONU o número ID : 3077  
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S.

**TRYPLOSAN**

Unidas

(Sodium dichloroisocyanurate dihydrat)

- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte : 9
- 14.4 Grupo de embalaje : III
- 14.5 Peligros para el medio ambiente : Yes
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios : None
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI : Not applicable.

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

De acuerdo con el Reglamento de Detergentes CE 648/2004 : igual o superior al 30 %: Blanqueantes clorados

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. : PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE E1  
 Nivel inferior : 100 t  
 Nivel superior : 200 t

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : No aplicable

**Reglamentos Nacionales**

**Tomar nota de la Directiva 94/33/CEE sobre la protección laboral de los jóvenes.**

**15.2 Evaluación de la seguridad química**

No se ha realizado evaluación de seguridad química sobre el producto.

**SECCIÓN 16: Otra información**

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según:

**REGLAMENTO (CE) No 1272/2008**

Clasificación	Justificación
Irritación ocular , H319	Método de cálculo
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única 3, H335	Método de cálculo
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático 1, H400	Método de cálculo
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático 1, H410	Método de cálculo

**Texto completo de las Declaraciones-H**

- H302 Nocivo en caso de ingestión.  
 H319 Provoca irritación ocular grave.

**TRYPLOSAN**

H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Texto completo de otras abreviaturas**

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Preparado por : Regulatory Affairs

Los números mencionados en la Hoja de Datos de Seguridad están dados en el formato: 1,000,000 = 1 millón y 1,000 = 1 millar. 0.1 = una décima , y 0.001 = una milésima.

INFORMACIÓN REVISADA: Los cambios importantes introducidos en las normativas o la información sanitaria como parte de esta revisión se indican mediante una barra en el margen izquierdo de la Hoja de datos de seguridad de materiales (MSDS).

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

**TRYPLOSAN**

**Anexo: Escenarios de exposición**

**Escenario de exposición: Aditivo para lavado de ropa (sin liberación de gas). Proceso semiautomático**

Categoría del producto : **PC35** Productos de lavado y limpieza (incluidos los productos que contienen disolventes)

**Escenario contribuyente que controla la exposición de los trabajadores (para) (por)(durante) etc...:**

Categoría del proceso : **PROC8a** Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones no especializadas

Duración de la exposición : 60 min

Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgos : Al Interior

No requiere ventilación por extracción localizada

Ventilación general Tasa de ventilación por hora 1

Protección cutánea : Ver sección 8

Protección respiratoria : Ver sección 8

**Escenario contribuyente que controla la exposición de los trabajadores (para) (por)(durante) etc...:**

Categoría del proceso : **PROC1** Uso en procesos cerrados, exposición improbable

Duración de la exposición : 480 min

Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgos : Al Interior

No requiere ventilación por extracción localizada

Ventilación general Tasa de ventilación por hora 1

Protección cutánea : Ver sección 8

Protección respiratoria : Ver sección 8